

Universidad Jaume I de Castellón

Facultad de ciencias humanas y sociales



---

**INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA  
MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR A TRAVÉS  
DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

---

Máster de Psicopedagogía – Trabajo Fin de Máster

Esperanza Oñate Talaya – 47446534-H

Tutor: Miguel Ángel Fortea Bagán

Castellón de la Plana, 8 de Julio 2017

## ***Resumen:***

Hoy en día, son numerosos los casos de violencia entre iguales en los colegios e instituciones educativas, por lo que la mejora de la convivencia escolar resulta un tema imprescindible de trabajar e investigar por parte de todo el colectivo educativo.

Este trabajo describe, en primer lugar, una intervención psicopedagógica a través de un plan de acción dirigido al alumnado, para diagnosticar sus necesidades y observar las prácticas que se utilizan en un aula ante conductas problemáticas. Por otra parte, explica el desarrollo y realización de un programa formativo, dirigido a profesionales docentes de Educación Secundaria en un colegio concertado de Castellón. Ambas prácticas tratan de recoger las opiniones y necesidades del alumnado y del colectivo docente, para brindarles estrategias, herramientas y técnicas capaces de mejorar la convivencia del aula y del centro en conjunto, previniendo así conflictos futuros.

Finalmente, a través de la sensibilización y la formación del profesorado se observa cómo, el hecho de crear grupos de discusión y espacios de encuentro y reflexión entre profesionales y alumnado, ha dado como resultado mejores relaciones sociales entre todos/as, terminando con una nueva propuesta de acción para iniciar un nuevo ciclo de investigación-acción educativa.

***Palabras clave:*** *convivencia, formación del profesorado, investigación-acción, prevención, Bullying.*

## ***Abstract:***

Nowadays, we are facing several cases of violence between equals in the schools and educational institutions. That is the reason why the improvement of the coexistence in the schools is an essential object that must be worked out and investigated and needs a commitment by the educational community.

This work means, first of all, a psychopedagogical intervention through a plan of action intended for the students, in order to identify their needs and observe the practises which are used in the classroom in case of problematic behaviours. Furthermore, explains the development and performance of an instructive programme, targeted for the professional teachers of Educación Secundaria in a state school in Castellón. Both practises seek to gather the opinions and needs of both students and teachers, to provide strategies, tools and techniques capable of improving the coexistence of the classroom and the center as a whole, thus preventing future conflicts.

Finally, through the awareness and training of the teachers, it has been observed that the fact of creating focus groups and meeting places, and considerations between professionals and students, has resulted in better social relationships between all of them, ending with a new action proposal to start a new cycle of research-action.

**Key words:** social coexistence, training of the teachers, research-action, prevention, Bullying.

# **ÍNDICE**

## **1. INTRODUCCIÓN**

1.1 Convivencia escolar

1.2. Formación del profesorado

## **2. JUSTIFICACIÓN**

2.1 Planteamiento del problema

2.2 Especificación de los objetivos de la intervención

## **3. PROPUESTA DE ACCIÓN**

3.1 Diagnóstico de necesidades

3.2 Diseño del programa formativo al profesorado

## **4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO**

## **5. RESULTADOS DE LA ACCIÓN**

## **6. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN**

## **7. NUEVA PROPUESTA DE ACCIÓN**

## **8. BIBLIOGRAFÍA**

## **9. ANEXO**

## 1. INTRODUCCIÓN

El tema de intervención psicopedagógica para mejorar la convivencia escolar a través de la formación del profesorado surge, y está relacionado, con la estancia en prácticas en un colegio concertado localizado en la provincia de Castellón de la Plana.

En el año 1976, un grupo de padres y madres acordaron poner en funcionamiento una guardería como iniciativa propia, para así poder ofrecer a sus hijos una educación más gratificante, innovadora, creativa y que brindara renovación. Este proceso sucedió simultáneamente y de forma prácticamente idéntica en muchos centros de esta comunidad, ya que las familias comenzaban a preocuparse por la educación que entonces, en la década de los años 70, se impartía y no satisfacía las expectativas. Por ello, y de acuerdo con los propósitos de los movimientos de *Renovación Pedagógica*, se fundaron estos centros que defendían y defienden otro tipo de persona y, por tanto, otro tipo de modelo educativo, como el método de Vigotsky y el modelo de enseñanza de Piaget. Estos se plantearon el reto simultáneo de ser generales, es decir, integradores y, por otra parte, individualizadores, respondiendo a las necesidades específicas del alumnado.

Vigotsky se interesó por las funciones psíquicas como la memoria, la atención voluntaria, el razonamiento y la solución de problemas, formulando así su teoría que planteaba que las funciones superiores del pensamiento son producto de la interacción cultural (Matos 1996, citado en Chaves, 2001). Vigotsky explica que, a través de las relaciones sociales, niñas y niños van interiorizando signos como el lenguaje, la escritura... para posteriormente ser utilizados en un primer momento en un plano interindividual, y posteriormente, en el plano intraindividual para usarlo de manera autónoma. El concepto vigotskyano que ha tenido mayor implicación en el ámbito educativo ha sido la zona de desarrollo próximo (ZDP), nivel de desarrollo que se encuentra en proceso de formación al cual el/la niño/a puede aspirar. De este modo, esta ZDP servirá como puente entre lo que el niño es capaz de hacer por sí solo, y aquello que sería capaz de hacer con ayuda de un adulto o entre iguales. Con ello, la enseñanza a la que apunta es aquella en la que el niño/a se expone a situaciones desconocidas y que son un reto para él o ella, implicando un gran esfuerzo de comprensión. En este

sentido, el profesorado actuará como mediador en el proceso, provocando situaciones que den como resultado un diálogo, reflexión, crítica, cooperación y participación de todos los alumnos/as, concibiéndolos como protagonistas (Chaves, 2001).

Por otro lado, este colegio también se fundamenta en el método de enseñanza de Jean Piaget, el cual entiende el aprendizaje como una reorganización de los esquemas cognitivos. Estos son definidos como las estructuras que guían la acción del sujeto, permitiendo así que puedan extrapolarse a otras situaciones diferentes. De igual modo, niños y niñas aprenderán por descubrimiento, transformando así sus esquemas con ayuda de habilidades como la manipulación y la exploración. Según el autor, el alumnado son sujetos activos que no solo reciben conocimientos, sino que los construyen y modifican para poder comprenderlos e interiorizarlos (Villar, 2003).

Con el paso del tiempo, este colegio de enseñanza que empezó como una guardería fue incorporando profesionales de diferentes ámbitos, que hoy en día forman a alumnos y alumnas desde educación infantil a educación secundaria, sobre la base de los valores de una sociedad laica y democrática, con ayuda del trabajo en equipo, el diálogo y la práctica respetuosa.

Uno de los principios básicos de todo colegio concertado es que son organizaciones voluntarias y abiertas a todas las personas, eliminando cualquier discriminación social, política, religiosa, racial o sexual. Por ello, tienen muy en cuenta educar en la diversidad y la multiculturalidad, acercando a los alumnos el conocimiento de esta realidad de la diversidad, y asumiendo ésta en la propia escuela, proporcionando los medios necesarios para satisfacer las necesidades individuales.

Sumado a lo expuesto, cabe destacar que dicha institución se acerca cada día más a los métodos de enseñanza activos, pues los niños/as logran un aprendizaje con comprensión, más duraderos y generalizables a otros contextos con propuestas educativas llevadas a cabo por figuras como Montessori y Dewey. Sin embargo, estos modelos educativos no se encuentran todavía entre las pedagogías en las cuales se apoya el centro, aunque sí son practicadas, pues proporcionan al alumnado los papeles de investigadores y experimentadoras del contexto, garantizando un entorno preparado para la exposición a los materiales y experiencias. Además, el profesorado trabaja actualmente en aprendizajes basados en proyectos, por lo que así el alumnado es el protagonista y elige qué temas le interesa trabajar, realizando de manera práctica, una

construcción de su propia realidad a través de elementos recogidos en antiguos esquemas.

## 1.1 Convivencia escolar

Como bien decía Nelson Mandela (2012), “*la educación es el arma más poderosa que podemos usar para cambiar el mundo*”, y uno de los objetivos de ésta educación es aprender a convivir respetando a todas las personas, independientemente de cómo sean o de dónde procedan.

La mejor manera de prevenir los conflictos escolares es enseñar a toda la comunidad educativa a saber convivir con el grupo, es decir, vivir juntos en armonía y respetando las normas y los derechos de cada uno, sin discriminación y de forma pacífica (Ortega, 2007).

La convivencia acepta tanto la diversidad, como los diferentes tipos de comunicar desde el respeto y el reconocimiento de la dignidad, haciendo así que los conflictos se resuelvan de manera constructiva para todo el grupo, como si de oportunidades se trataran. Sin embargo, Fierros (2013) explica que para que esta mejora se lleve a cabo debe ser una acción coordinada y continuada, pues la convivencia es un aspecto dinámico y en continuo cambio que exige el esfuerzo de todos, no sólo de la comunidad educativa, sino de la sociedad en conjunto.

La democracia, además de ser una forma de organización de la política, también es la visión que la propia sociedad tiene sobre sus derechos, libertades, valores y responsabilidades que cada uno se otorga para, por ejemplo, mejorar la futura educación de sus hijos/as con modelos inclusivos, participativos... Como bien decía Gutmann (2001), una sociedad democrática de la mano de la educación pública, debe capacitar a los ciudadanos para poder participar libre y activamente en una sociedad política y civil. Por ello, se debería incrementar la participación de todos los ciudadanos en la puesta en marcha de una educación democrática de todos y para todos, en la cual, el aprendizaje experiencial que el alumno/a tiene fuera de la escuela vaya relacionado y en armonía con las comunidades democráticas del centro escolar.

Según Fierros (2013), practicar una convivencia democrática va de la mano de algunos conceptos como la empatía y la solidaridad, pues no todos pueden hacer oír su voz tanto como les gustaría. Por ello, tomar esta perspectiva permitirá situarse en diferentes puntos de vista y miradas para analizar y resolver cualquier tipo de conflicto. Además, distingue algunos factores que pueden desarrollar una convivencia democrática, como son:

- Las normas del centro deben estar sustentadas bajo unos pilares éticos, de tal manera que hayan sido construidas de forma participativa y aplicadas con un carácter justo para todos y todas.
- Importancia de la educación emocional y moral además de académica, para trabajar con un modelo de escuelas inclusivas. También se considera importante formar a todo el colectivo educativo de metodologías para el manejo de los conflictos, como la mediación o el arbitraje.
- Consulta y participación de las familias en decisiones orientadas a la mejora de la convivencia democrática de la escuela.

Por lo tanto, “el fomento a la convivencia escolar surge como una apuesta política para regular y disminuir el impacto de los conflictos escolares que se manifiestan a través de la indisciplina y la violencia en las escuelas” Furlán, Saucedo y Lara (Fierros, 2013). Sin embargo, el objetivo y por tanto, la meta que pretende la educación es practicar una convivencia positiva en cualquier institución, relacionada con la calidad de las relaciones interpersonales, no solamente recurrir a ella en aquellos casos en los que ya han aparecido diferentes conflictos. (IDEA-Ararteko, 2006).

Acuerdos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (2008) mencionan y hacen referencia a la convivencia, destacando que todos debemos respetar los derechos humanos de cualquier persona, reconociendo así su dignidad e igualdad y construyendo un contexto de todos y para todos. Además, el decreto 39/2008 publicado por la Consellería de Educación de la Comunidad Valenciana supone un marco de referencia para la convivencia, ya que trata de integrar medidas con el propósito de prevenir, conocer y analizar los problemas de convivencia en los centros docentes y contribuir a la mejora del clima escolar.

Por todo lo anterior y como regula la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, –por la que se describen las relaciones entre las competencias, contenidos y criterios de evaluación de la educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato– para mejorar la convivencia tanto escolar como en cualquier ámbito/contexto, es necesaria la adquisición de competencias clave por parte de la ciudadanía, para que los individuos alcancen el pleno desarrollo personal, social y profesional. Se refieren así a las **competencias sociales**, relacionadas con el bienestar personal y colectivo, y a las **competencias cívicas** basadas en los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía, derechos humanos... Estas competencias proporcionan al individuo la habilidad y capacidad para interpretar problemas sociales, elaborando respuestas, tomando decisiones y resolviendo conflictos en contextos dinámicos, cambiantes y complejos.

Romero (2011) explica que la mejora de la convivencia está relacionada con el término de corresponsabilidad, ya que el sujeto es corresponsable de lo que hace y, por tanto, su conducta afectará positiva o negativamente a los demás. Por ello, es de vital importancia trabajar unidos y democráticamente en esta mejora, empezando en este caso concreto en las escuelas, de la mano de toda la comunidad educativa. De igual forma, Medina y Cacheiro (2010) explican que la labor del docente está estrechamente ligada con la mejora de la convivencia, pues si se desarrollan interacciones y relaciones positivas basadas en la confianza, cercanía, empatía, colaboración, igualdad, respeto etc. entre estudiantes, docentes y toda la comunidad educativa, esto contribuirá a la solución de los procesos conflictivos, generando un ambiente de anticipación de los mismos y, por tanto, mejorará el clima social de la institución educativa.

Por último, y para dar continuidad al próximo apartado, se considera que en el proceso de mejora de la convivencia escolar, el profesorado y su formación juega un papel fundamental, pues tal y como afirman Del Rey y Ortega (2001) un proyecto que mejorará la convivencia y prevendrá los conflictos en el centro, será un proyecto de innovación educativa y de autoformación del profesorado.

## 1.2 Formación del profesorado

Según la LOMCE, la finalidad que persigue la educación es el desarrollo pleno de la personalidad del alumno/a, más allá del desarrollo cognitivo. Dado que este desarrollo de la personalidad es cambiante y además va ligado al contexto y a los tiempos que corren, los agentes encargados de educar y enseñar en el ámbito académico, moral y social deben estar en armonía con todos estos aspectos.

Por ello, resulta primordial para toda la comunidad educativa tener una base de conocimientos actualizada y renovada, acorde a lo que el alumnado necesita. De ahí la importancia de la continua formación de todo el colectivo en un centro educativo, ya que el reto de adaptarse a las necesidades de los alumnos/as y de buscar la forma de mejorar la calidad de enseñanza va relacionada con un desarrollo profesional continuo. Tal y como regula la Orden 65/2012, de 26 de Octubre, de la Conselleria de Educación, es para el profesorado un derecho y una obligación la formación permanente, así como una responsabilidad para la Administración y los propios centros educativos. Además, el artículo 9 de esta misma orden explica que, los encargados de incluir en el programa anual de formación permanente las necesidades formativas del claustro y del personal de apoyo son, el equipo directivo de los centros educativos no universitarios, al igual que también incluirán las acciones específicas individuales para la actualización de los perfiles docentes.

La docencia se caracteriza por ser compleja, inestable y con un continuo conflicto de valores. Por ello, la problemática del aula escolar debe abarcar tanto una perspectiva técnica como una orientación práctica o reflexión de la acción, según explica Schön (1998). Así, encontraremos por un lado el saber teórico adquirido por medio de estudios y, por otro, “el saber en la acción” procedente de la práctica docente, donde el profesional mejora sus competencias con la propia práctica, ya que precisamente el saber está en la acción y con la reflexión de la práctica actuaremos de una manera u otra (Schön, 1992). Es el profesorado quien debe reflexionar sobre su propia labor, sobre el qué y el cómo se enseña. Aquí es dónde la motivación juega un papel muy importante, tanto intrínseca (disposición y ganas para formarse más) como extrínseca (objetivos alcanzables y valiosos para la propia persona).

Este aprendizaje continuo puede llevarse a cabo de numerosas formas, ya que el profesorado puede experimentar *aprendizajes directos* con ayuda de talleres, seminarios, cursos, módulos, etc. impartido por otros profesionales, *aprendizajes dentro de clase* con las propias respuestas de sus alumnos/as y las experiencias que ya tienen como docentes, *aprendizajes dentro de la escuela* de la mano, por ejemplo, de otros compañeros profesionales del centro y por último, también se pueden dar *aprendizajes fuera de la escuela*, mediante redes de reforma, centros de desarrollo profesional, grupos informales etc. (Day, 2005).

Con la formación continua, la acción y la investigación/reflexión sobre la propia práctica, se comienzan nuevos ciclos de investigación-acción participativa, en donde el estudio de la situación actual mejora la calidad de las acciones que se llevan a cabo en el centro. En esta misma línea, García (2009) apunta que, la formación del profesorado es una pieza clave para poner en marcha iniciativas educativas para la promoción de la paz y la mejora de la convivencia del centro, además de potenciar el proceso de aprendizaje del alumnado, la personalización de la enseñanza y la atención a la diversidad. Esto último, convertirá al docente en una persona crítica y reflexiva, pues aquel que escucha las voces de otros profesionales, además de la suya propia, es quien verdaderamente transforma sus prácticas educativas y se deja guiar para aprender de la propia experiencia (Sales, 2006).

## **2. JUSTIFICACIÓN**

### **2.1 Planteamiento del problema**

Este trabajo surge en torno a un problema, por desgracia muy actual, cómo es el Bullying, que se vivió poco antes de la estancia en prácticas en un colegio concertado de Castellón. Este conflicto de convivencia, tal como afirma Olweus (1993), se caracteriza por las acciones negativas y repetitivas por parte de uno o más estudiantes hacia otro, además de por la pérdida de la simetría en una relación entre personas de igual estatus. Estas acciones negativas pueden llevarse a cabo mediante contacto físico, verbal directo

(exclusión) o indirecto (ignorar), psicológico y social. Además, Olweus explica que para emplear correctamente el término “Bullying” ha de haber un desequilibrio de poder o de fuerza, por el cual la víctima tiene mucha dificultad para defenderse.

Esta problemática se considera de suma importancia para toda la comunidad educativa, ya que afecta a los derechos básicos de toda persona, como bien explica el artículo 10 de la Constitución Española; los derechos del menor, del profesorado, de las familias... Además, también se ve afectado el derecho a la educación, la diferencia, el respeto y la dignidad. El Bullying es un fenómeno psicológico y social, ya que surge y se desarrolla en un contexto de relaciones sociales que lo permiten, potencian y toleran, al mismo tiempo que repercute individualmente en las personas que lo sufren (Blázquez, Cobos & Gil, s.f).

El contexto de este conflicto en concreto se desarrolló en las aulas y pasillos de un colegio concertado de Castellón, mediante burlas e insultos continuos hacía un compañero por el simple hecho de ser diferente. Este suceso desencadenó la expulsión de dos alumnos del centro, y con ello, la posterior puesta en marcha de todo el profesorado para intentar erradicar la problemática.

Hoy en día, se observan miles de indicadores que conducen a tal problemática, como por ejemplo, tener buenas notas, ser tartamudo, pertenecer a otro país, tener una familia desestructurada... Resulta pues, un factor de riesgo, el hecho de ser diferente en cualquier sentido, pero sin embargo, todos somos diferentes y, con ello, nuestras relaciones hacia las demás personas. Por ello, la actitud ante la diversidad es un aspecto que está relacionado directamente con la prevención del maltrato ente iguales (Del Barrio, Martín, Almeida, & Barrios, 2003).

Numerosos estudios han observado que las medidas que prevalecen contra el acoso escolar y la violencia en las escuelas públicas, se centran más en la vigilancia y el control, que en la construcción de relaciones sanas y el aprendizaje sobre el conflicto (Bichmore, 2015). La educación en valores y el bienestar emocional, tanto del alumnado como de todo el profesorado, son pilares fundamentales para una educación satisfactoria y un clima positivo del centro, ya que para convivir con los demás en armonía es preciso sentirse bien con uno mismo. Asimismo, Martín, Fernández, Andrés, Del Barrio & Echeita (2003) explicaban que para contribuir a un clima y convivencia positiva, la resolución de conflictos debe permitir avanzar a las personas y a la

institución en su conjunto, transformando así los conflictos en oportunidades para aprender y progresar.

Actualmente, se pretende desviar el foco que sólo se centraba en los problemas de maltrato entre iguales, para poder observar todas las relaciones interpersonales que contribuyen a la mejora de la convivencia. Es aquí donde se encuentra la importancia del papel del profesorado en programas que mejoran la convivencia del centro, pues por su dedicación y experiencia, son ellos los que pueden optar por una prevención de los conflictos y una mejor intervención en el caso de que sucedan. Además, según Fernández, Villaoslada y Funes (2002), los participantes de un programa son los mayores beneficiarios de éste, ya que el entrenamiento de habilidades de escucha y resolución de conflictos mejora su competencia social; el hecho de trabajar la autoestima, desarrolla la empatía y, trabajar los valores y el sentir personal, permite al participante manifestar sus sentimientos y emociones, sintiéndose así parte de un grupo con metas compartidas.

En referencia al problema de Bullying, el profesor y tutor del aula donde ocurrió el conflicto confesó no conocer el protocolo de actuación ante este tipo de situaciones graves, ya que nunca había ocurrido nada igual. Ante el desconocimiento de dicha práctica, se procedió a la expulsión inmediata de dos alumnos. Esta decisión fue respaldada tanto por el director del colegio, como por la psicopedagoga del mismo. Sin embargo, estos profesionales al observar con detenimiento el Plan de Convivencia del centro observaron que no se contemplaba la parte de actuación ante conductas graves y perjudiciales para la institución.

## 2.2 Especificación de los objetivos del trabajo

La finalidad de este trabajo es mejorar la convivencia del centro, a través de la sensibilización y formación del profesorado. Dicho objetivo global se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- Diagnosticar las necesidades de los docentes y del alumnado sobre la convivencia en el aula de 3º ESO, observando las prácticas que están utilizando para resolver los conflictos.

- Diseñar e impartir un programa formativo para docentes que les aporte estrategias y herramientas de prevención de conflictos.

### **3. PROPUESTA DE LA ACCIÓN**

#### **3.1 Diagnóstico de necesidades**

Partiendo de la situación problemática que ocurrió, y a partir de las necesidades y conocimientos de los participantes, es decir, de todo el alumnado, se procedió a la realización de un programa, el cual seguía el proceso de investigación-acción para proponer mejoras y renovar y perfeccionar la acción futura.

Para ello, el tutor del aula donde ocurrió el conflicto, la profesora de Educación Física de Secundaria (referente y ejemplo a seguir de muchos alumnos/as) y la psicopedagoga del centro, acompañada de sus alumnas en prácticas, diseñaron un programa destinado a todo el alumnado de la clase de 3º ESO. Este se compondría de 5 sesiones que se llevarían a cabo en las horas de tutoría del aula, comprendiendo así una duración aproximada de 2 meses.

Lo que se pretendía observar con la realización de dicho programa era la convivencia del aula y los protocolos de actuación que se seguían ante diferentes problemas conductuales. Por todo ello, las situaciones que motivan este plan de mejora son: la situación de Bullying en el aula hacia un compañero, el ambiente disruptivo con continuas faltas de respeto, interrupciones, gritos, etc., y el bajo rendimiento escolar por falta de responsabilidad, esfuerzo y atención.

Con todo ello, el diseño de este programa se estructuró de la siguiente manera (Tabla 1):

Tabla 1: Plan de mejora de la convivencia. Aula 3º ESO.

---

**PLAN DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN 3º ESO CURSO 2017/2018**

---

1º Sesión:

Cuestionario adaptado de Isabel Fernández y Rosario Ortega para el alumnado.

---

2º Sesión:

- Análisis de resultados del cuestionario con el profesorado encargado de impartir el programa.
  - Recogida de las opiniones, por parte del profesorado, sobre el clima del aula.
- 

3º Sesión:

- Muestra de los resultados analizados al alumnado.
  - Realización de grupos (3-4 personas) para priorizar aquellos que les han llamado más la atención o que eran desconocidos.
  - Realización de objetivos para llevar a cabo la mejora de convivencia del aula  
→ ¿qué hacemos y cómo lo hacemos?
- 

4º Sesión:

Reunión con el profesorado para reunir diferentes actividades acordes a las necesidades del alumnado.

---

5º Sesión:

Presentación del programa a todo el alumnado y reflexión sobre la temporalización del mismo.

---

En primer lugar, se les proporcionó un cuestionario adaptado de Isabel Fernández y Rosario Ortega (1998), el cual contenía todo tipo de preguntas para saber más sobre el clima del aula, las conductas y comportamientos que se reproducían normalmente en clase, etc., y así, poder conocer los sentimientos y opiniones de todo el alumnado y cómo ellos y ellas habían vivido lo ocurrido. Para el siguiente encuentro, el profesorado encargado de llevar a cabo el programa analizó los resultados y los agrupó para

mostrárselo al alumnado, al igual que recogieron también todas sus opiniones sobre el clima del aula. Seguidamente, se formaron pequeños grupos en el aula para que el alumnado analizara los resultados y priorizaran aquellos que les habían parecido más interesantes o que desconocían, para posteriormente proponer objetivos de mejora y describir cómo lo harían. Para terminar, los responsables de poner en marcha el programa seleccionaron una serie de actividades, las cuales fueron ordenadas en un cronograma, para compaginar así todo tipo de actividades, tanto las propuestas por los alumnos/as, como por el profesorado.

Por último, se planificó la temporalización del programa y se acordó que se llevaría a cabo en las horas de tutoría del aula, es decir, cada miércoles una sesión, abarcando así la duración de 1 mes, sumándole posteriormente un mes más por las actividades que se acordaron tras el proceso (Anexo 1).

### 3.2 Diseño del programa formativo al profesorado

Tras la presentación del programa explicado anteriormente a todo el profesorado de secundaria, este programa sobre formación a docentes para mejorar la convivencia del centro surge ante la petición de todos ellos y ellas, por querer saber más sobre la problemática que les ha afectado a nivel global recientemente. Se parte así de las propias necesidades del profesional docente del centro, pues sólo cuando este colectivo participa en el diseño y planificación de su propia formación, es cuando el desarrollo y la puesta en práctica cobra sentido (Sales, 2006).

La práctica de los profesionales docentes es un proceso de acción y reflexión cooperativo, pues a través de la experimentación e investigación, el profesorado aprende a enseñar, y enseña porque aprende. La persona docente interviene en el aula para acompañar al alumnado y reflexionar sobre su intervención, no para imponer ni sustituir conocimientos. Así es como el/la profesor/a comprende su propia actuación (Elliot, 1990).

Una de las finalidades que el programa se propone es, realizar un proceso de investigación-acción educativa creando un espacio de reflexión en el cual, todos/as pueden aportar experiencias y conocimientos sobre cualquier acción, incorporando así

propuestas de mejora en prácticas futuras. Por ello, este trabajo se ha basado en la formación directa y online de los docentes, a través de la red experiencial del aula y no solo poniendo el foco en la víctima y el agresor del conflicto, sino abarcando también la formación del profesorado, ya que son ellos los que pueden optar por una prevención de los conflictos. Para ello, es necesario que se practique entre ellos/as una concepción de reflexión cooperativa, existente en el centro antes de mi llegada al mismo, y utilizado como puente para comenzar el programa.

Al mismo tiempo que se proponía el desarrollo y puesta en marcha de este programa formativo, todo el profesorado ya venía practicando la metodología de aprendizajes basados por proyectos (ABP), por lo que sin apenas darse cuenta, decidieron el último paso de esta metodología, es decir, eligieron el tema a investigar y practicar, involucrando mejoras al tiempo que se iría realizando: los conflictos entre iguales y la mejora de la convivencia en un centro educativo.

Con todo esto y con ayuda del coordinador del profesorado de secundaria y la psicopedagoga del centro, se comenzó a diseñar el programa de intervención psicopedagógica para mejorar la convivencia escolar a través de la formación del profesorado. El programa acuñado con el nombre “vosotras + nosotros = el mejor camino”, fue diseñado para la primera sesión con un formato presencial, y para las otras dos últimas sesiones con un formato online virtual con ayuda de la plataforma Classroom. El colegio disponía de esta plataforma virtual, en la cual se cargaban una gran cantidad de archivos relacionados con las asignaturas; actividades, tareas a realizar, documentos de interés... Además, contaba con diferentes foros de alumnos/as y profesores/as para comentar dudas de clase, grupos de discusión, etc. Por consiguiente, el programa se diseñó en la plataforma Classroom del colegio, para que así todo el profesorado de secundaria, además de la psicopedagoga y su alumna en prácticas, tuvieran disponible la entrada al mismo.

El programa se dividió en tres bloques diferentes, agrupando cada uno de ellos unos objetivos y actividades propuestas, además de un documento de instrucciones. Las tres grandes áreas que se quisieron trabajar fueron: **el conocimiento sobre la temática elegida, la prevención de los conflictos y finalmente, la intervención.** Dado que la finalidad de este programa es mejorar la convivencia del centro sensibilizando y formando al profesorado con ayuda de la aplicación de diferentes técnicas y

herramientas, se propuso para la realización de cada bloque una fecha máxima de un mes, abarcando así el programa una temporalización máxima de tres meses (tabla 2).

Tabla 2. Temporalización

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	
Bloque 1. Indago sobre el Bullying	12-30 de Abril 2017
Bloque 2: Prevenir, la mejor intervención	1-31 de Mayo 2017 → Sociograma aula
Bloque 3: Protocolos de actuación	1-30 de Junio 2017

Tras concretar la temporalización del programa, se especificó la fecha para la puesta en marcha de la primera sesión y la presentación del programa completo, ya que se quería explicar más detalladamente en qué consistía y las actividades que se realizarían en las próximas sesiones. Tras una breve reflexión grupal, la fecha fijada fue el miércoles 12 de Abril, pues es cuando todos los profesores y profesoras de secundaria se reúnen para comentar el desarrollo del curso. Dado que numerosos documentos quedaron pendientes para una posterior reflexión individual, la temporalización del primer bloque comenzó el día 12 de abril y acabaría el 30 del mismo mes con la posterior revisión de los documentos pendientes.

A continuación, se exponen los bloques que conforman el programa de mejora de convivencia, con sus correspondientes objetivos y actividades (tabla 3):

Tabla 3. Bloques del programa

<b>Bloque 1: Indago sobre el Bullying</b>	
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y profundizar más sobre el Bullying.</li> <li>- Visualizar, mediante los vídeos proporcionados, los tipos de acoso que existen y las diferentes situaciones que se pueden dar, además de sus participantes.</li> <li>- Realizar un cuestionario para contrastar ideas y opiniones de forma grupal.</li> </ul>
	1. Dos vídeos explicativos sobre las diferentes situaciones donde

<b>Actividades, tareas, documentos</b>	pueden darse conflictos entre iguales y los participantes que forman parte de los mismos.
	2. Cuestionario virtual realizado con el programa Kahoot. Actividad dinámica y divertida que dejó como resultado un gran debate donde compartieron conocimientos y experiencias.
	3. Documento con preguntas y respuestas contestadas y artículos de interés para saber más.

Este primer bloque pretendía ser la primera toma de contacto más en profundidad sobre la temática del Bullying.

Después de la visualización de los vídeos, se les proporcionó el cuestionario virtual, elaborado con el programa KAHOOT. Esta tarea fue planteada para realizarla en un grupo de discusión, en el cual, se dividirían por pequeños grupos y comenzaría así un debate grupal, sin respuestas correctas o incorrectas, sino opiniones diferentes y pensamientos más acordes a la actualidad.

<b>Bloque 2: Prevenir, la mejor intervención</b>	
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar y recopilar las ideas clave para que un programa funcione y mejore la convivencia del aula, a través de la revisión de dichos programas existentes en el contexto español.</li> <li>- Manejar herramientas que existen para prevenir el Bullying.</li> </ul>
<b>Actividades, tareas, documentos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <u>Programas educativos</u> que trabajan para mejorar la convivencia del centro y la resolución de conflictos.</li> <li>2. Herramienta <u>MyBullying</u>: cuestionario virtual para el alumnado que proporciona un mapa relacional al profesorado, para ver las diferentes relaciones y el clima del aula.</li> <li>3. Material para docentes sobre la técnica de <u>mediación</u> entre el alumnado.</li> <li>4. <u>Educación en valores</u>: documentos para mejorar la <i>autoestima</i> del alumnado, actividades de <i>dilemas morales</i> para la <i>resolución de conflictos</i> de forma pacífica y con diálogo democrático y</li> </ol>

---

documentos para trabajar las *capacidades sociales y emocionales*.

5. Encuestas y registros observacionales: Material que el profesorado puede utilizar en su día a día para recoger observaciones de conflictos y conductas en el aula (Anexo 2). No solo son herramientas para él o ella, sino también para las familias, para así conocer la opinión de todo el colectivo educativo. (Anexo 3).
- 

Para este segundo bloque, se recopilaron una serie de programas y herramientas que podían ser utilizadas para el día a día de todo el profesorado.

En un primer momento y de manera individual, debían leer los diferentes programas que se les habían facilitado en la plataforma y, recoger las claves o estrategias que hacen que un programa funcione correctamente y tenga resultados significativos. Después, en pequeños grupos, se haría una puesta en común. Con esta actividad se pretendió dotar de más recursos y estrategias al profesorado para elaborar un buen programa educativo.

La segunda actividad y una de las más importantes del programa formativo fue elaborar un sociograma. Para ello nos basamos en la herramienta MyBullying, que consiste en un cuestionario online que realizan los alumnos/as y que da como resultado final un mapa relacional de la clase. Este cuestionario consiste en un total de 50 preguntas aproximadamente, en el cual, el profesor/a del aula en primer lugar debe suministrar en la página todos los nombres de los alumnos/as del aula, para que así de manera automática, el alumnado al clicar sobre la pregunta, por ejemplo: ¿con quién preferirías hacer un trabajo?, pueda seleccionar uno de los nombres de sus compañeros/as, haciendo así más fácil la realización del mismo. Además, el hecho de tener un mapa relacional con nombres y niveles de autoestima (evaluados también con el cuestionario que realizan los alumnos) se puede observar si existen alumnos/as en riesgo de exclusión y, por tanto, observar aquellos que pueden ser un “blanco fácil” de acoso escolar.

Esta actividad resultó ser uno de los pilares fundamentales del programa, pues con la lectura y visualización de todos los documentos recopilados se pretendía dotar a todo el profesorado de recursos para realizar de manera óptima el sociograma del aula.

Por último, se recopilaron diferentes documentos de técnicas y estrategias para prevenir conflictos y, por tanto, mejorar la convivencia a nivel de aula y de centro.

<b>Bloque 3: Protocolos de actuación</b>	
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Recordar el Plan de Convivencia del Centro para tenerlo presente en la acción docente.</li><li>- Distinguir una conducta leve de una grave, para actuar acorde a cada situación.</li><li>- Elaborar un protocolo de actuación ante conductas graves para incorporarlo al Plan de Convivencia del Centro.</li><li>- Analizar el caso real de 3º ESO y proponer mejoras para acciones futuras.</li></ul>
<b>Actividades, tareas, documentos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realización, por parte del profesorado de secundaria, de un protocolo de actuación ante <u>conductas graves</u> para incluirlo en el Plan de Convivencia del Centro.</li><li>2. Decreto 39/2008 – Convivencia en centros docentes no universitarios.</li><li>3. Caso práctico 3º ESO: propuestas de mejora.</li></ol>

Tras haber indagado sobre el tema en el primer bloque y, haber recogido técnicas y estrategias para la prevención de conflictos en el segundo, este tercer y último bloque estuvo relacionado con los protocolos de actuación existentes ante un caso conflictivo en el centro o conducta inadecuada para la convivencia del mismo.

Este tercer bloque también resultó ser una parte muy importante del programa, pues recogía las opiniones del profesorado sobre el propio plan de convivencia del centro, acción que no habían realizado nunca y que aportó diferentes visiones y pensamientos del mismo. Además, el hecho de proponer hacer un protocolo de actuación ante conductas graves para incluirlo en el Plan de Convivencia del centro les motivó y les hizo protagonistas de la acción.

La segunda parte de este mismo bloque trataba de realizar un proceso de investigación-acción sobre el programa realizado con el alumnado de la clase de 3º ESO. Para ello, en primer lugar tenían que observar lo que se había propuesto y la acción llevada a cabo.

Finalmente, tenían que proponer mejoras a través de una investigación de metodologías actuales y de la propia experiencia de cada uno. Para llevar a cabo este debate grupal y proponer nuevas ideas al programa, se realizó un guion en el cual se especificaban diferentes pasos a seguir. La estructura de este guion fue tal que así:

1. Aspectos a mejorar en la detección de la problemática existente.
2. Análisis de medidas inmediatas que se llevaron a cabo (expulsión, programa para alumnado...)
3. Valoración del programa desarrollado.
4. El protocolo de actuación elaborado para incluirlo en el Plan de Convivencia del Centro en la actividad 1 de este bloque 3, ¿piensas que hubiera mejorado la respuesta educativa en este caso?
5. ¿Qué otros aspectos introducirías para la prevención, detección, intervención de situaciones de acoso y/o conflictivas en el aula?

Lo que se pretendía con este tercer bloque y con el programa en general, era propiciar un espacio de reflexión para recoger las voces de todo el profesorado y así, poder ayudarse unos y otros a través de las propias prácticas docentes y las experiencias de cada uno/a. Se tuvo presente ante todo los tiempos del programa y del profesorado, los espacios y las relaciones horizontales; aprendiendo todos de todos.

La metodología de este programa se fundamenta en el trabajo cooperativo, la participación grupal y su forma vivencial, ya que ciertos conceptos se aprenden mejor si se trabajan en compañía, además de aportar la propia experiencia para que los contenidos puedan extrapolarse en cualquier momento de la vida del profesional o del alumno/a.

Como bien dice Albert Einstein (citado en Rico, 2012), lo importante es no dejar nunca de hacer preguntas, no perder jamás la curiosidad de saber más.

## 4. Evaluación y seguimiento del proceso

Dado que se llevaron a cabo dos propuestas de acción, la evaluación de cada una de ellas ha sido con instrumentos y seguimientos diferentes.

En primer lugar, el cuestionario suministrado a los alumnos/as de la clase de 3º ESO para recoger sus opiniones sobre el clima del aula, fue el elaborado por Isabel Fernández y Rosario Ortega (1998). Este cuestionario está destinado para alumnos de Educación Primaria y Secundaria, e indaga sobre situaciones de abusos y victimización entre el alumnado, así como los lugares, frecuencias en que se realizan y actitudes morales, además de consideraciones generales sobre la situación personal del alumno. Está formado por 25 preguntas de elección múltiple, de las cuales, las siete primeras preguntas abordan cuestiones relativas a su vida relacional, y del ítem 8 al 25 preguntan sobre abusos entre compañeros (Anexo 4).

Las variables sobre las que se ha obtenido información con este cuestionario han ido relacionadas con:

- Su vida relacional: Hace referencia a cómo se sienten los alumnos en casa y en el colegio, así como las relaciones que tienen con sus compañeros.
- El abuso entre compañeros: Hace referencia tanto a su forma de actuar al observar cualquier tipo de violencia de otros compañeros hacia otra persona, como la que imparten ellos/as mismos/as contra alguien.

En cuanto al seguimiento llevado a cabo por el profesorado de este programa, se tendrá en cuenta el grado de participación y satisfacción de los participantes a la hora de realizar las actividades propuestas, al igual que el cumplimiento de las normas propuestas en clase. Para ello, el profesorado contará con un registro observacional o un inventario de clase, donde podrá registrar conductas, opiniones y problemáticas ocurridas durante las sesiones. Con todos los datos recogidos, profesoras y profesores realizarán grupos de discusión para compartir todas las conductas y opiniones recogidas, de tal manera que estas puedan ser transformadas con propuestas de mejora brindadas por los propios docentes.

Por otro lado, la evaluación seguida para el programa formativo a profesores/as ha sido reflexiva y basada en métodos cualitativos y cuantitativos, buscando en todo momento la eficacia, validez y fiabilidad tanto de la calidad de los materiales aportados, como de la planificación general del programa. Además, se tuvo muy en cuenta el tema escogido para la relevancia del trabajo de los docentes.

La evaluación de la calidad y planteamiento del programa se llevó a cabo tras la presentación y realización del primer bloque del mismo. Esta evaluación fue diseñada en soporte de papel y dividida en dos partes: una con formato cuantitativo, compuesta por 11 preguntas de escala tipo Likert, y otra parte con un formato cualitativo compuesto por 3 preguntas, para pedirles opinión acerca de sugerencias de mejora (Anexo 5). De este modo, la primera parte cuantitativa de esta hoja de evaluación se dividía en dos apartados diferenciados, en los cuales, los participantes debían señalar del 1 al 7 su grado de satisfacción, en el cual 1 sería nada satisfecho y 7 totalmente satisfecho, en relación a:

1. Metas y objetivos del curso/formación/taller.
2. Opinión respecto al/los ponentes.

Dentro de cada uno de estos apartados se preguntaba por la relevancia del curso, la utilidad de los contenidos, la organización... así como la claridad expositiva, el dominio del contenido o la capacidad para motivar y fomentar el trabajo en grupo

La segunda parte cualitativa de esta evaluación se recogía en tres preguntas clave, las mejoras, sugerencias y propuestas que ellos/as, como participantes de dicho programa, podían aportar. Estas fueron:

1. ¿Considera que se omitió algo que debería haberse tratado? ¿Qué te gustaría haber visto más en profundidad?
2. ¿Qué actividades de las propuestas en el programa te han parecido más interesantes y cuál llevarías a cabo próximamente?
3. Sugerencias y propuestas de mejora para próximas actividades formativas.

Al igual que el seguimiento del programa explicado anteriormente y dado que el desarrollo del mismo se realizó partiendo de las necesidades del profesorado y, que serán ellas y ellos los que pondrán en práctica las herramientas y estrategias aprendidas e interiorizadas, el seguimiento realizado por el profesorado de este programa formativo irá ligado también a la participación, el grado de satisfacción y motivación de los/as alumnos/as al realizar las actividades que les planteen sus docentes. Para ello, el profesorado podrá emplear cualquiera de los registros observacionales e inventarios de clase que se les ha ofrecido en el bloque 2 del programa. Un ejemplo de estos instrumentos es el inventario de observación de una clase, adaptado de Curwin y Mendler, (1983) (Anexo2).

Por otro lado, ya que dos bloques de tres que conforman el programa serán realizados de manera online-virtual, el seguimiento del proceso por parte de la psicopedagoga se realizará mediante la plataforma del Classroom. Así, será posible una formación continuada durante el proceso formativo, dado que la plataforma permite visualizar qué profesores/as han realizado la tarea, se han descargado y leído los documentos... Además, esto permitirá que se puedan ir resolviendo dudas en el caso de que existan y, acompañando a los profesores/as para que las metodologías propuestas vayan llevándose a la práctica educativa.

Para concluir, recalcar que tanto la evaluación como el seguimiento del proceso de un programa no es un punto y final del proceso llevado a cabo, sino que es un camino de reflexión y diálogo. De esta manera, se podrá obtener información del aprendizaje de los participantes, en este caso los docentes, y de la enseñanza que les proporcionan a sus alumnos/as, con la puesta en marcha de las metodologías aprendidas.

## **5. Resultados de la acción**

En este apartado se exponen los resultados obtenidos en relación a los objetivos propuestos. Por un lado se muestran los resultados recogidos tras el pase de cuestionarios al alumnado y un grupo de discusión por parte del profesorado y, por otro, se muestran evidencias del programa formativo en relación a la calidad de los materiales

aportados y diseño del mismo, recogidas en las hojas de evaluación del programa, rellenas por los participantes, en este caso, el profesorado de secundaria.

En referencia al primero de los objetivos: **Diagnosticar las necesidades de los docentes y del alumnado sobre la convivencia en el aula de 3º ESO, observando las prácticas que están utilizando para resolver los conflictos**, las opiniones de ambos colectivos fueron recogidas mediante un cuestionario al alumnado y mediante un grupo de discusión por parte del profesorado de secundaria. Las opiniones sobre la convivencia del alumnado de la clase de 3º fueron analizadas tras el pase de cuestionarios. Contestaron un total de 23 alumnos y sus opiniones quedan resumidas a continuación (tabla 4):

Tabla 4: Opiniones de los alumnos recogidas con el cuestionario.

<b>Ambiente y/o convivencia en el aula.</b>	80% piensan que hay falta de respeto. 20% piensan que hay buen ambiente.
<b>Aislamiento o rechazo por parte de algunos compañeros/as.</b>	24% del alumnado siente haber sido rechazado alguna vez.
<b>El conflicto/problema es compartido y hablado con el/la profesor/a.</b>	12% reconocen <u>no</u> haberlo contando a su profesor/a.
<b>Intimidación o maltrato en clase.</b>	16% sienten que les han tratado mal desde que empezó el curso.
<b>Visión sobre el conflicto</b>	74% piensan que está mal actuar así, mientras que el 20% confiesan que ellos/as también lo harían si la otra persona lo merece. 6% no contesta.
<b>Nº alumnos/as aprox. que faltan el respeto en clase, intimidan...</b>	16% de alumnos/as son los que normalmente interrumpen en clase.

<b>Alumnos/as que cortan, defienden o paran la situación de conflicto</b>	36% intentan cortar la situación. 28% informan a familiares o profesorado. 32% no hacen nada aunque creen que deberían hacer algo. 4% piensa que no es su problema.
<b>Opinión/visión sobre los conflictos</b>	88% piensan que no están bien, mientras que el 12% piensan que a veces ocurren y no se puede hacer nada.

Por otro lado, las opiniones de los/as cuatro profesoras/es que se ofrecieron a participar, fueron recogidas mediante la técnica del grupo de discusión, explicándoles al mismo tiempo los resultados obtenidos por parte del alumnado tras el cuestionario. Estas opiniones quedan reflejadas a continuación (tabla 5):

Tabla 5: Opiniones del profesorado sobre el clima de aula.

---

“Clase con falta de empatía, desunida y muy habladora.”

---

“Falta de atención constante y esfuerzo sostenido.”

---

“Muchos de los que van bien académicamente se sienten superiores a los demás. Por otro lado, los líderes no son ejemplo de buen comportamiento en clase.”

---

“Hay un grupo numeroso que sigue las gracias del grupo líder.”

---

En relación al segundo de los objetivos específicos: **Diseñar un programa formativo para docentes que les aporte estrategias y herramientas de prevención de conflictos**, los resultados quedan evidenciados en la hoja de evaluación del programa, tanto en su parte cuantitativa como en la cualitativa. Esta hoja de evaluación fue rellenada por 10 profesores/as de educación secundaria. A continuación, se muestran, de forma resumida, todas sus opiniones (tabla 6):

Tabla 6: Opinión del profesorado sobre el programa formativo impartido.

METAS Y OBJETIVOS DEL CURSO/FORMACIÓN/PROGRAMA	
<b>Relevancia del curso para mi trabajo.</b>	92,85%
<b>Utilidad de los contenidos abordados/proporcionados.</b>	91,42%
<b>Organización y estructuración de los contenidos.</b>	94,28%
<b>Metodología utilizada en el programa (presencial-online-virtual).</b>	80%
<b>Calidad de los materiales.</b>	91,42%
<b>Adquisición de nuevos conocimientos y destrezas.</b>	91,42%
<b>Adecuación a los objetivos del programa.</b>	94,28%
RESPECTO AL/LOS PONENTE/S	
<b>Claridad expositiva.</b>	97,14%
<b>Dominio del contenido.</b>	95,71%
<b>Claridad de las instrucciones para realizar las tareas.</b>	95,71%
<b>Capacidad para motivar y fomentar el trabajo en grupo.</b>	97,14%
<p><sup>1</sup>. El porcentaje se ha obtenido acumulando las respuestas de los 10 sujetos y calculando que porcentaje representan sobre la puntuación total posible de 70 puntos.</p>	
<b>¿Considera que se omitió algo que debería haberse tratado? ¿Qué te gustaría haber visto más en profundidad?</b>	<p>“No, está todo bien explicado y desarrollado en la plataforma online”.</p> <p>“Cómo fomentar valores de respeto con una clase de ESO”.</p> <p>“Profundizaría más sobre algún caso práctico”.</p>
<b>¿Qué actividades de las</b>	<p>“Las actividades online para los alumnos, ya que las TIC motivan y llaman su atención”.</p>

<p><b>propuestas en el programa te ha parecido más interesante y cuál llevarías a cabo próximamente?</b></p>	<p>“La encuesta de Kahoot y el debate posterior”</p> <p>“Prevención”.</p> <p>“Me ha gustado mucho analizar el Plan de convivencia, ya que no lo recordaba”.</p> <p>“Cuestionario para hacer un debate”.</p>
<p><b>Sugerencias y propuestas de mejora para próximas actividades formativas.</b></p>	<p>“Ampliar la formación a todas las etapas del colegio”</p> <p>“Sería interesante que se ampliara a las demás etapas educativas (infantil y primaria)”.</p> <p>“Ampliar el programa a todo el profesorado del centro. El Classroom es una herramienta muy buena que puede sacarse más partido de ella”.</p>

## 6. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Tras la recogida de los principales resultados obtenidos con la intervención, a continuación se exponen las conclusiones más destacadas. Aquí, se comprueba si los objetivos que se propusieron en un principio se han conseguido.

En base a los resultados del primero de los objetivos, y tras diagnosticar las necesidades de los colectivos, se observa el deseo de mejorar la convivencia por parte tanto del alumnado como del profesorado, ya que a nivel de aula existen numerosas faltas de respeto y conductas disruptivas. Estas situaciones motivan a ambos colectivos a la formulación y realización del plan de mejora propuesto, ya que este pretende fortalecer los valores a nivel de aula, conociendo la diversidad y respetándola. Igualmente, también aspira aumentar la empatía y la asertividad, mejorando habilidades y competencias tales como el esfuerzo y la atención.

En relación a la herramienta utilizada para recoger las opiniones de todo el alumnado, esta resultó ser más eficaz de lo que se planteó en un principio. Se pensó que el alumnado no reaccionaría tan positivamente a contestar las preguntas con total

sinceridad, pero al ser un cuestionario anónimo y proporcionarse tras la problemática ocurrida, se expresaron numerosas opiniones y sentimientos nunca antes escuchados. El alumnado encontró en este cuestionario un material de apoyo y comprensión, donde libremente podían expresar sus opiniones, sin recibir juicios discriminatorios de ningún tipo. Así, el profesorado acompañado de la psicopedagoga, pudo comprender cómo estaban viviendo cada uno/a de sus alumnos/as la situación, y qué proponían ellos y ellas para mejorar y cambiar.

Con ello, este programa destinado a los alumnos de 3ºESO es puesto en marcha tras la acumulación de situaciones que dificultan la convivencia de aula, para posteriormente, servir como un programa de prevención de conductas problema. Asimismo, este ha servido como proceso de investigación-acción a todo el profesorado de secundaria, pues ha sido para ellos/as un ejemplo práctico que han podido vivir y experimentar, para posteriormente poder investigar, innovar y practicar nuevas metodologías para mejorar dicho programa, incorporando así nuevas propuestas de acción e iniciando al mismo tiempo, un nuevo ciclo de investigación-acción educativa.

Con la realización del primer programa dirigido al alumnado, se observó que no sólo había que centrarse en este colectivo, sino ir más allá involucrando también a todo el profesorado, pues dependiendo de lo que se inculquen en las aulas y las dinámicas que se lleven a cabo, el alumnado actuará de una manera u otra. Para eliminar y erradicar estos tipos de conductas conflictivas, no es suficiente sancionar o castigar al alumno/a, sino que se les debe brindar la oportunidad de expresar sus sentimientos con libertad, participando y sensibilizándose de la problemática. Aquí es cuando el profesorado aporta su granito de arena a la acción, pues deben proporcionar oportunidades y espacios de reflexión para el alumnado, haciendo que se sientan protagonistas y puedan actuar para mejorar la convivencia, dejando de lado el silencio. Esto hace referencia a lo que mencionaba Sales (2006) sobre el protagonismo de los participantes en la acción, pues cuando sienten que forman parte de una acción cuyos fines van acorde a sus necesidades, aumenta su motivación y sus ganas de colaborar y participar.

Aquí es donde se le dio importancia a la mediación entre iguales, pues en numerosas ocasiones parte del alumnado cree que no forma parte del conflicto, pero sí que están involucrados por el simple hecho de permitir la acción, potenciarla u ocultarla. Hablar sobre la resolución de conflictos ocasionó que algunos de los/las participantes se

replantearan si el método que utilizaban les beneficiaba, haciendo finalmente alusión a la mediación como una herramienta muy potente, por la cual personas de igual estatus llegan a un punto de encuentro y resuelven finalmente el problema con empatía, respeto y diálogo democrático, generando resultados muy positivos en la convivencia.

Con todo esto, la consecución de este primer objetivo nos acercó a la superación del siguiente, pues con la realización del programa formativo a docentes y la evaluación de la calidad del mismo, se evidenció la gran aportación de estrategias y herramientas que se proporcionaron, potenciando la calidad tanto de la convivencia del centro como de la educación del mismo. Estos resultados recogidos con la hoja de evaluación expresan la motivación, ganas y satisfacción de los participantes con el programa, pues se considera que estas aptitudes van directamente relacionadas con el hecho de haber propuesto ellos y ellas la temática a indagar y sentirse protagonistas del programa.

Como se puede observar, los porcentajes recogidos son generalmente altos, destacando sobretodos los relacionados con la *adecuación del programa a los objetivos propuestos*, la *claridad expositiva del ponente y su capacidad de motivar y fomentar el trabajo cooperativo*. Con las opiniones de los participantes se evidencia que los objetivos operativos que se plantearon con el programa se han ido cumpliendo con la realización del mismo, pues por ejemplo un participante menciona “haber analizado y recordado el Plan de Convivencia del centro”, documento que en numerosas ocasiones se proporciona a los docentes sin previas observaciones u opiniones. Asimismo, el hecho de conversar y reflexionar sobre el Plan de Convivencia del centro les sirvió para darse cuenta de que este no comprendía todos los protocolos de actuación que regulaba el Decreto 39/2008 sobre la convivencia en centros docentes.

Por otro lado, bastó con tan sólo una sesión presencial, para poder promover e incentivar la participación de todos/as, convirtiendo el espacio en un lugar donde se compartieron experiencias, saberes y conocimientos. Además, el profesorado estaba motivado y atento, pues tal y como mencionábamos al principio, los participantes de un programa son los mayores beneficiarios, porque potencian habilidades como la empatía, la escucha activa, asertividad, autoestima, etc. Tal era la motivación que, el día de la presentación del programa y, tras la realización en grupo del cuestionario y el posterior debate, las ganas de indagar más sobre el tema por parte de los participantes eran tan

potentes que, se dejó de lado el tiempo y se pudo llevar a cabo la primera sesión del programa, es decir, el bloque 1.

En cuanto a las limitaciones del programa dirigido al alumnado de 3º ESO, se observó poca colaboración del profesorado de secundaria, pues solo participaron en su desarrollo el tutor del aula, la profesora de Educación Física y la Psicopedagoga del centro. Esto pudo deberse a la gravedad del problema, ya que al no haber experimentado ninguna situación parecida, el profesorado prefirió situarse en una posición “pasiva”, dejando encargados de la planificación e implantación del programa a las figuras profesionales directamente afectadas con la situación.

Por otro lado, en las limitaciones del programa formativo a docentes, observamos que el porcentaje más bajo coincide con la metodología utilizada en el mismo, siendo este de un 80%. Dado que este valor no es significativamente bajo, se considera importante remarcarlo por el hecho de ser el único que baja del 90%. Esto puede deberse a la utilización insuficiente de la plataforma Classroom, pues aunque el colegio haya lanzado la novedosa iniciativa de utilizar material virtual online, puede ser que el profesorado no está informado sobre el manejo de la misma, y por tanto, no aproveche todo el potencial de esta herramienta. Sin embargo, este resultado puede deberse también al poco tiempo de planificación del programa, ya que en un primer momento se organizó de manera presencial y, posiblemente, los cambios repentinos del mismo hayan provocado en los participantes incoherencia en los tiempos del programa. Esto se remonta al principio de la planificación del programa, pues comenzó con la idea de llevarse a cabo en 4 sesiones presenciales, las cuales fueron asignadas en el mes de abril. Sin embargo, dado el poco tiempo del que se disponía y que el profesorado estaba en plena época de actas y notas, se decidió realizar un programa formativo online, el cual brindara una formación continua.

Para terminar, algunas de las propuestas de mejora que plantearon los propios participantes del programa fue que esta formación tendrían que realizarla todos los docentes del centro, es decir, incluir Educación Infantil, Primaria y Secundaria, para así estar todos/as en continuo reciclaje formativo y en armonía con los cambios educativos actuales de la sociedad. Sin embargo, para poner en práctica todos estos cambios, no es suficiente aprender nuevas metodologías o estrategias didácticas, sino que

necesitaremos cambiar también nuestras propias creencias sobre el aprendizaje, sobre la enseñanza que siempre nos han inculcado, sobre la evaluación y como no, sobre nosotros mismos, y, para esto, se necesita tiempo, dedicación y constancia.

En cuanto a la valoración personal relacionada con el desarrollo e implantación del programa en el centro, he de volver a subrayar la participación, colaboración y acogimiento de todo el profesorado, tanto al programa en sí como a mí como alumna en prácticas en el centro. En un primer momento, cuando te proponen hacer un programa de este tipo, lo primero que viene a la cabeza es el hecho de: ¿y quién soy yo para decirles a unos profesores/as que llevan trabajando aquí muchos años cómo deben actuar ante conductas graves de conducta? Sin embargo, la iniciativa fue acogida con madurez y motivación, pues en el ambiente se notaba querer saber más sobre la problemática y sobre su prevención, sin importar si esta información venía en manos de profesionales más jóvenes o con más experiencia o menos. Además, el hecho de llevar a cabo este programa de forma virtual, me ha conectado directamente con uno de los sueños y misiones que el director nos explicó a nuestra llegada al colegio, pues era basarse y enriquecerse de la metodología Montessori. Así, con la metodología utilizada en este programa, se ha desatado la curiosidad y motivación de cada profesional al realizar las actividades propuestas, al igual que el hecho de no utilizar ningún libro o manual, como estamos acostumbrados/as.

Este programa me ha posibilitado crecer a nivel personal pero, sobre todo, a nivel profesional, ya que ha permitido reafirmarme respecto a la importancia del psicopedagogo en el centro. El hecho de trabajar de manera flexible, teniendo una mirada compleja y saliendo de la zona donde nos sentíamos cómodos, me ha permitido responder a las necesidades del colectivo de manera útil y efectiva. Además, al analizar los resultados, mi satisfacción ha aumentado favorablemente, pues aunque este programa haya sido breve, sé que ha supuesto un pequeño paso pero importante para el desarrollo de un espacio de reflexión y conexión entre los profesionales del centro, creando así más y mejores relaciones interpersonales entre el colectivo, y favoreciendo al mismo tiempo la convivencia profesorado - alumnado. De igual modo, cuando el profesorado observe la importancia de la sensibilización sobre el tema y la conversación consigo mismo, dará paso al silencio para que el alumnado cree también sus propios

encuentros de diálogo democrático con sus compañeros/as y reflexión interna, favoreciendo ahora sí, la convivencia global del centro.

Tal y cómo decía el psicólogo Alfred Adler; el educador tiene que creer en el potencial de sus alumnos/as, empleando toda su arte para transmitir su experiencia.

## 7. NUEVA PROPUESTA DE ACCIÓN

Finalmente, para concluir el trabajo, la nueva propuesta de acción que llevaría a cabo sería la que, desde una mirada sistémica, abarcase a todo el colectivo educativo; alumnado, **familias** y profesorado. Tal y como explicaba Fernández (1999) en su libro, ni la escuela es el único contexto donde se recibe educación, ni los docentes son los únicos agentes, pues la familia y los medios de comunicación ocupan un lugar muy importante en la educación de los más jóvenes. Este nuevo programa centraría más su atención a las familias, ese colectivo a veces olvidado y que, sin embargo, es el primer modelo de socialización del o la niño/a y, por tanto, los primeros pasos a seguir.

Ahora la cuestión está en cómo cambiar la mirada que tenemos sobre las familias, es decir, cómo transformar la visión de padres y madres que critican la práctica de los docentes y cuestionan su labor, para conseguir verlos como puntos de apoyo y aliados para llegar a metas comunes y mejorar la educación (Bolívar, 2006). Para ello, el profesorado del centro debe invitar a participar a dicho colectivo familiar, apoyándose en la confianza y el respeto, para que esta interacción dé como resultado un mejor clima escolar. Para ello, se tomará como referencia la educación comunitaria, en la cual todos podemos llegar a una solución conjunta basándonos en nuestros valores y experiencias, llegando a un aprendizaje significativo. Así, se contribuiría a una enseñanza no formal en el centro, dirigida por padres, madres y familiares del alumnado, implicándolos y dándoles participación en la convivencia del centro. Asimismo, se planearían jornadas y talleres voluntarios impartidos por ellos/as mismos, para que propongan ideas y mejorar la calidad de la educación de sus hijos/as.

Por tanto, y en relación a todo lo anterior, esta nueva propuesta de acción brindaría voz a las familias del alumnado para mejorar la convivencia, además de estrategias a los profesores/as para incrementar la participación de las familias, fomentando un clima dinámico e interactivo y, capacitándolas para que construyan un papel activo en la educación y enseñanza de sus hijos/as. Así, una vez recogidas todas estas estrategias y sensibilizados con la efectiva interacción con las familias, se conseguiría formar un espacio de encuentro y reflexión profesorado-familias, para poder proponer sugerencias de mejoras pedagógicas relacionadas con la enseñanza de sus hijos/as, mejorando así la convivencia del centro de la mano de toda la comunidad educativa.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Artículo 10 de la Constitución Española. Derechos y deberes fundamentales

Bickmore, K. (2013). Políticas y programas para escuelas más seguras: ¿las medidas “contra el bullying” obstruyen a la educación para la construcción de paz? *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 37-71.

Blázquez, M., Cobos, R., & Gil, M. (s.f). Programa de resolución de conflictos de forma no violenta; Propuesta de actuación del departamento de orientación para el plan de acción tutorial. *Evaluación y Programas de Intervención Psicopedagógica*, 173.

Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, 119-146.

Chaves, A. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista Educación*, 25 (2) 59-65.

Day, C. (2005). *Formar docentes: cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado*. Madrid, España: Narcea, S.A.

- Decreto 39/2008, de 4 de abril, del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutores o tutoras, profesorado y personal de administración y servicios. DOGV núm. 5738 (2008).
- Del Barrio, C., Martín, E., Almeida, Á., & Barrios, Á. (2003). Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares, y su estudio psicológico. *Infancia y aprendizaje*, 26(1), 9-24. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1174/02103700360536400>
- Del Rey, R. & Ortega, R. (2001). La formación del profesorado como respuesta a la violencia escolar. La propuesta del modelo Sevilla Anti-Violencia Escolar (SAVE). *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (41), 59-71.
- Elliot, J. (1990). *La investigación-acción en la educación*. Madrid: Ediciones Morata.
- Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea.
- Fernández, I., Villaoslada, E. y Funes, S. (2002). *Conflicto en el centro escolar*. Madrid: Catarata.
- Fierros, C. (enero-junio, 2013). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, 40. Recuperado de [http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40\\_convivencia\\_inclusiva\\_y\\_democratica\\_una\\_perspectiva\\_para\\_gestionar\\_la\\_seguridad\\_escolar](http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_convivencia_inclusiva_y_democratica_una_perspectiva_para_gestionar_la_seguridad_escolar).
- García, F. (2009). Formación inicial del profesorado y de los psicopedagogos en educación de la convivencia. *Educación* 43, 43-60.
- Gutmann, A. (2001). *La educación democrática: Una teoría política de la educación*. Barcelona: Paidós.
- IDEA-Ararteko (2006). *Convivencia y conflictos en centros escolares. Informe extraordinario sobre la situación en los centros de educación secundaria de la CAPPV*. España: Ararteko.

- Mandela, N. (2003): Conferencia emitida en la Universidad de Witwatersrand Johannesburgo el 16 de julio de 2003. Recuperado de <http://m.greenpeace.org/espana/es/high/blog/hambakahle-nelsonmandela-con-nuestra-profun/blog/47619/>
- Martín, E., Fernández, I., Andrés, S., Del Barrio, C., & Echeita, G. (2003). La intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos: modelos y ámbitos. *Infancia y aprendizaje*, 26(1), 79-95.
- Medina, A. & Cacheiro, M. (2010). La prevención de la violencia: La implicación de la comunidad educativa para evitar situaciones de acoso escolar. *Bordón. Revista de pedagogía*, 62(1), 93-107.
- Olweus, D. (1993). Acoso escolar “Bullying”, en las escuelas: hechos e intervenciones. *Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega*, 2.
- Orden 65/2012, de 26 de octubre, de la Consellería de Educación, Formación y Empleo, que establece el modelo de formación permanente del profesorado y el diseño, reconocimiento y registro de las actividades formativas. DOGV núm. 6893 (2012).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. BOE núm 738 (2015).
- Organización de las Naciones Unidas. (2008). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, United Nations. Recuperada en Mayo 29, 2017, del sitio Web tema : Portal de Recursos Educativos Abiertos (REA) en <http://www.temoa.info/es/node/19618>
- Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. *Revista de Educación de Castilla la Mancha*, 4, 50-54.
- Rico, J. (2012). Habitar con el flujo de la curiosidad. *Hipo Tesis serie alfabética*, (12), 6-1.

- Romero, F. (2001). *La convivencia desde la diversidad*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Sales, A. (2006). La formación inicial del profesorado ante la diversidad: una propuesta metodológica para el nuevo espacio europeo de educación superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20 ( ) 201-217.
- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Madrid: Paidós.
- Schön, D. (1998). *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Paidós.
- Villar, F. (2003). El enfoque constructivista de Piaget. *Proyecto docente. Psicología Evolutiva y psicología de la educación*, 263-305.

## 9. ANEXOS

### Anexo 1: Programa para mejorar la convivencia de aula 3° ESO.

#### **PLAN DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN 3° ESO CURSO 2016/17**

##### I. DE DONDE PARTIMOS:

Situación/es que motivan este plan de mejora:

- Situación de bullying.
- Ambiente disruptivo, con faltas de respeto, interrupciones, risas, gritos, charlas en grupitos...
- Bajo rendimiento escolar por bajo esfuerzo, atención y falta de responsabilidad, etc.

Los alumnos opinan:

- 80% alumnos opinan que hay un ambiente de falta de respeto.
- 20% alumno piensan que todos se llevan bien y hay buen ambiente.
- 5 alumnos dicen haber sentido miedo a venir al colegio.
- 3 de ellos manifiestan que la causa es por uno o varios compañeros.
- 9 a. manifiestan llevarse bien, pero con nadie en especial.
- 6 a. se han sentido aislados o rechazados alguna vez desde que empezó el curso.
- 4a. Sienten que les han tratado mal desde que empezó el curso.
- A 3 alumnos les ocurre desde hace un año o más.
- Son mayoritariamente chicos los que molestan.
- 3 de los alumnos no hablan estos problemas con los profesores.
- 6 alumnos reconocen meterse alguna vez con los demás y estar apoyado por algún compañero.
- Al 74% les parece muy mal que se metan con otros y 5 a. justifican que se metan con otros.
- 4 a. intimidan o maltratan por gastar una broma.
- 2ª. Se sienten admirados o más fuertes cuando intimidan a otros.
- El 74% aunque tuviera ocasión no lo haría, pero 5 alumnos sí.
- Cuando ven que alguien se mete con otros: 9 intentan cortar la situación; 7 informan a familiares o profesores; 8 no hacen nada aunque creen que deberían hacerlo y 1 piensa que no es su problema.
- El 79% manifiesta que no se ha unido a otros para molestar. 3 reconocen haberlo hecho alguna vez.

La mayoría dice que estas situaciones se dan en horario de clase y particularmente en clase de música.

##### **Los profesores opinan:**

Clase con falta de empatía, desunida y muy habladora.

Falta de atención y esfuerzo sostenido.

Muchos de los que van bien académicamente, se sienten superiores a los demás. Los líderes no son ejemplo de buen comportamiento.

Hay un grupo numeroso que sigue las gracias del grupo líder.

2. QUE NOS PROPONEMOS (OBJETIVO/S)

- A. Conocer la diversidad y reconocer su valor y respetarla. (VALORES).
- B. Aumentar la empatía y la asertividad (HABILIDADES)
- C. Mejorar la atención y el esfuerzo. (COMPETENCIAS).

3. MATERIALES RECURSOS...

- Contenidos de AULAS FELICES seleccionados para este curso.
- CEFIRE ELDA: "Bromas y falta de respeto"
- Programa de Competencia social INNOVA Canarias.
- Programa "Rompiendo esquemas" Orientación académica.
- Programa GVA "Orientados"
- Película Sing Street
- Serie "Nada será igual"

4. Plan de trabajo:

	Actividades:	Responsables	Horario
1	"Responsabilidad compartida" (PIKAS) - 4/5 Entrevistas individuales - 1/2 Entrevista en grupito	Pilar	Horas de valores, inglés etc.
2	Asamblea de clase para analizar los datos y que hagan propuestas de mejora.	Carlos y Pilar	Martes, 4 Abril 13:40h. .....
3	Catálogo de Derechos/Deberes elaborados por los profesores.	Laura	Valores Éticos
4	Mi respeto es tu libertad	Carlos y Pilar	Martes, 11 13:40
5	Película "Sing Street"	Carlos	Clase Ingles

## Anexo 2: Encuestas y registros

### CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO SOBRE EL CLIMA DEL AULA

Este cuestionario trata de recoger de forma rápida y global el clima general de vuestras aulas. Contestad con la mayor sinceridad posible y recordad: "El 10% de los conflictos se deben a una diferencia de opinión, mientras que el 90% a un tono de voz equivocado"

1. En tu opinión: ¿cuánto se repiten las siguientes situaciones en tu aula? Rodea con un círculo.

A) Enfrentamientos entre los grupos de alumnos y el profesor:

Nunca          Poco          A veces          Mucho

B) No se respetan las normas en clase (malas contestaciones, llegan tarde, no traen el material, interrupciones...):

Nunca          Poco          A veces          Mucho

C) Los alumnos/as se insultan entre ellos y/o se pelean:

Nunca          Poco          A veces          Mucho

D) Hay niños/as que no están integrados y se sienten solos en clase:

Nunca          Poco          A veces          Mucho

E) Los alumnos están desmotivados y/o se aburren en clase:

Nunca          Poco          A veces          Mucho

F) Suelo controlar y prevenir los conflictos y agresiones en clase:

Nunca          Poco          A veces          Mucho

G) Las familias de los alumnos muestran colaboración con las tareas de aula:

Nunca          Poco          A veces          Mucho

H) Las familias de alumnos/as empeoran las situaciones de conflicto:

Nunca          Poco          A veces          Mucho

1. Señala por orden de gravedad/importancia las 3 situaciones que más te preocupan.

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

3. ¿Qué propuestas o actividades has planteado y te han funcionado bien para mejorar el clima del aula?

---

---

---

---

---

## INVENTARIO DE OBSERVACIÓN DE UNA CLASE

Adaptado de Curwin y Mendler, 1983

Durante una semana, registrarán en es estadillo que figura a continuación, los incidentes que observan en el grupo de clase que quieren estudiar, marcando con una X el incidente que se haya producido cada día. Además, se puede añadir una cifra indicando el porcentaje de alumnos que realizan tal incidente seleccionado.

Por detrás, se añaden líneas en blanco para incorporar incidentes no identificados previamente.

Observación clase de \_\_\_\_\_. Profesor/a \_\_\_\_\_

Fecha: Del \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_ al \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_.

	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5
Llegan tarde					
Están fuera de sitio					
No traen material de trabajo					
Se insultan o amenazan					
Gritan, hacen mucho ruido					
No atienden a las explicaciones					
Pintan mesas, sillas...					
Cogen cosas sin permiso					
Peleas, pequeñas luchas					
Lanzan cosas					
Se hacen burla, se ríen unos de otros					
Trabajan ordenadamente					
Mantienen respeto entre ellos					
Colaboran en las tareas					

OBSERVACIONES - DIARIO

Ejemplo: día 1: llegan tarde (número de alumnos): Causas →

DIA 1:

DIA 2:

DIA 3:

DIA 4:

DIA 5:

### Anexo 3: Cuestionario para familias.

---

#### Cuestionario para detectar el estilo interrelacional de los alumnos

---

##### Hoja de preguntas para madres y padres

Este cuestionario trata de saber cómo son las relaciones entre los alumnos que forman la comunidad estudiantil. Es anónimo y el fin de éste es estar informado, lo cual nos permitirá identificar cualquier problemática que se presente entre los niños/as, para así, contribuir a la seguridad de sus integrantes y garantizar la calidad de la educación que recibirán.

Contestad con la mayor sinceridad posible y al final se les informará sobre el resultado del cuestionario.

1. ¿Su hijo/a le ha solicitado que lo acompañe a la escuela o que vaya por él/ella?

- a) No, en absoluto      b) Alguna vez      c) Bastantes veces      d) Constantemente

2. ¿Habla de sus compañeros/as de clase con sentimiento de desprecio y/o superioridad?

- a) No, en absoluto      b) Alguna vez      c) Bastantes veces      d) Constantemente

3. ¿Le ha observado en el cuerpo marcas de golpes, rasguños, moratones, que él/ella explica incoherentemente?

- a) No, en absoluto      b) Alguna vez      c) Bastantes veces      d) Constantemente

4. ¿Ha perdido libros, móviles, Tablet o cualquier objeto de valor dentro de la escuela?

- a) No, en absoluto      b) Alguna vez      c) Bastantes veces      d) Constantemente

5. ¿Su hijo/a ha comentado que ha sido observador de alguna situación violenta dentro de su aula?

- a) No, en absoluto      b) Alguna vez      c) Bastantes veces      d) Constantemente

6. ¿Ha tenido cambios conductuales extremos? Tristeza, agresividad, aislamiento...

- a) No, en absoluto      b) Alguna vez      c) Bastantes veces      d) Constantemente

**7. ¿Mantiene una constante relación entre sus compañeros de clase?**

- a) No, en absoluto    b) Alguna vez    c) Bastantes veces    d) Constantemente

**8. ¿Se niega a asistir a la escuela y no le da una razón o causa suficientemente justificable?**

- a) No, en absoluto    b) Alguna vez    c) Bastantes veces    d) Constantemente

**9. Durante el último año, ¿ha recibido quejas de disciplina escolar sobre su hijo/a de parte de los profesores del centro?**

- a) No, en absoluto    b) Alguna vez    c) Bastantes veces    d) Constantemente

**10. Dentro del hogar, ¿se muestra particularmente agresivo?**

- a) No, en absoluto    b) Alguna vez    c) Bastantes veces    d) Constantemente

**11. ¿Su hijo se queja de la escuela hablando de maltratos, insultos, burlas o aislamiento?**

- a) No, en absoluto    b) Alguna vez    c) Bastantes veces    d) Constantemente

**12. Dentro del hogar, ¿alguna vez ha tenido que utilizar la fuerza física para resolver alguna situación de disciplina con su hijo/a?**

- a) No, en absoluto    b) Alguna vez    c) Bastantes veces    d) Constantemente

**13. ¿Considera que su hijo/a muestra una baja autoestima y una baja percepción de logro académico?**

- a) No, en absoluto    b) Alguna vez    c) Bastantes veces    d) Constantemente

**14. En la historia escolar de su hijo/a, ¿ha tenido antecedentes de problemas de relación con otros chicos/as que le han obligado a cambiarlo/a de escuela?**

- a) No, en absoluto    b) Alguna vez    c) Bastantes veces    d) Constantemente

**15. ¿Su hijo/a le busca para comentarle lo que le ha sucedido en el día o en alguna situación particular?**

- a) No, en absoluto    b) Alguna vez    c) Bastantes veces    d) Constantemente

16. ¿Considera usted que su hijo/a tiende a usar la fuerza para solucionar conflictos o para llamar la atención de sus compañeros?

- a) No, en absoluto      b) Alguna vez      c) Bastantes veces      d) Constantemente

17. ¿Su hijo/a por momentos habla de que “todo lo hago mal”, “nada me sale bien”, “soy el/la peor del mundo”, “no sirvo para nada”, “soy estúpido/a”, “no puedo con la escuela”...?

- a) No, en absoluto      b) Alguna vez      c) Bastantes veces      d) Constantemente

18. ¿Ha tenido la sensación de que su hijo/a realmente es infeliz en la escuela?

- a) No, en absoluto      b) Alguna vez      c) Bastantes veces      d) Constantemente

19. Si su hijo/a es menor de edad, ¿se encuentra usted al tanto de las redes sociales que frecuenta, de los mensajes que recibe y de las relaciones que ha establecido de manera virtual?

- a) No, en absoluto      b) Alguna vez      c) Bastantes veces      d) Constantemente

20. ¿Considera que en el interior de su familia, su hijo/a pueda haber observado patrones de relación agresivos o con violencia?

- a) No, en absoluto      b) Alguna vez      c) Bastantes veces      d) Constantemente

21. En la historia escolar de su hijo/a, ¿ha tenido llamadas de atención por su forma violenta de relacionarse con sus compañeros o por el uso constante de su fuerza física?

- a) No, en absoluto      b) Alguna vez      c) Bastantes veces      d) Constantemente

22. ¿Su hijo/a tiende a quedarse callado/a ante situaciones indignantes, frustrantes o violentas?

- a) No, en absoluto      b) Alguna vez      c) Bastantes veces      d) Constantemente

Anexo 4: Cuestionario Isabel Fernández y Rosario Ortega (1998) → “sobre abusos entre compañeros”.

Soy un chico \_\_\_\_\_  
Clase \_\_\_\_\_

Soy una chica \_\_\_\_\_

**ESCRIBE UNA CRUZ ENCIMA DE UNA SOLA RESPUESTA EN CADA PREGUNTA**

SOBRE TU VIDA RELACIONAL

1. ¿Con quién vives?
  - a) Con mis padres
  - b) Sólo con uno de ellos
  - c) Con otros familiares
  - d) En una residencia u otro lugar
  
2. ¿Cómo te sientes en casa?
  - a) A gusto, me llevo bien con mi familia.
  - b) Normal, ni bien ni mal.
  - c) No estoy a gusto.
  - d) Me tratan mal. No me gusta.
  
3. ¿Cómo te sientes en el colegio?
  - a) Muy bien.
  - b) Normal, bien.
  - c) A veces lo paso mal.
  - d) Muy mal, no me gusta.
  
4. ¿Has sentido miedo a venir al colegio?
  - a) Nunca.
  - b) Alguna vez.
  - c) A menudo, más de tres o cuatro veces en las últimas semanas.
  - d) Casi todos los días.
  
5. ¿Cuál es la causa principal de tu miedo?
  - a) No siento miedo.
  - b) A algún profesor/a.
  - c) A uno o varios compañeros.
  - d) Al trabajo de clase, no saber hacerlo.
  - e) Otros.
  
6. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?
  - a) Me llevo bien y tengo muchos amigos/as íntimos.
  - b) Me llevo bien con bastantes, pero nadie en especial.
  - c) Me llevo bien con dos o tres amigos/as.
  - d) No tengo casi amigos/as.
  
7. En general, ¿cómo te sientes tratado por tus profesores y profesoras?
  - a) Muy bien.
  - b) Normal. Bien.
  - c) Regular. Ni bien ni mal.
  - d) Mal

## ENTRE COMPAÑEROS

8. ¿Te sientes aislado o rechazado por tus compañeros desde que empezó el curso?
- Nunca.
  - Alguna vez.
  - Más de 4 veces.
  - Casi todos los días. Casi siempre.
9. ¿Sientes que algún o algunos compañeros han abusado de ti, te han amenazado o te han tratado mal desde que empezó el curso?
- Nunca.
  - Alguna vez.
  - Más de 4 veces.
  - Casi todos los días. Casi siempre.
10. ¿Desde cuándo te ocurren estas cosas?
- No se meten conmigo, ni me rechazan ni me tratan mal.
  - Desde hace poco, un par de semanas.
  - Desde que comenzó el curso.
  - Vienen haciéndolo desde hace bastante tiempo, por lo menos desde el año pasado.
11. ¿Tú cómo te sientes ante esta situación?
- No se meten conmigo.
  - Me da igual, paso de ellos.
  - No me gusta, preferiría que no ocurriera.
  - Mal, no sé qué hacer para que no ocurra.
12. ¿Cómo se meten contigo? Si se meten de alguna forma, señala sólo una respuesta en cada apartado.
- No se meten conmigo.
  - Me insultan \_\_\_\_\_. Me ponen motes \_\_\_\_\_. Se ríen de mí \_\_\_\_\_.
  - Se meten físicamente \_\_\_\_\_. Se meten con mis cosas \_\_\_\_\_.
  - Me dan de lado \_\_\_\_\_. Hablan de mí \_\_\_\_\_. Me echan la culpa de cosas \_\_\_\_\_.
  - Me amenazan \_\_\_\_\_. Me chantajejan con dinero, trabajos, objetos \_\_\_\_\_. Me obligan a hacer cosas que no quiero \_\_\_\_\_.
13. ¿Dónde está quien se mete contigo? Señala sólo una, la más frecuente.
- No se meten conmigo.
  - En mi clase.
  - No está en mi clase pero es de mi curso.
  - En otro curso distinto al mío.
14. ¿Es un chico o una chica quien se mete contigo? Señala sólo una opción.
- No se han metido conmigo.
  - Un chico \_\_\_\_\_. Unos chicos \_\_\_\_\_.
  - Una chica \_\_\_\_\_. Unas chicas \_\_\_\_\_.
  - Chicos y chicas \_\_\_\_\_.
  - Todo el mundo \_\_\_\_\_.

15. ¿En qué lugares del colegio se meten contigo? Señala la opción más frecuente.
- No se meten conmigo.
  - En el patio.
  - En los aseos.
  - En los pasillos.
  - En clase.
  - En cualquier sitio.
16. ¿Hablas de estos problemas con alguien y le cuentas lo que te pasa?
- No se meten conmigo.
  - Con un o unos amigos/as.
  - Con mi familia.
  - Con los profesores.
17. ¿Interviene alguien para ayudarte cuando ocurre esto? Señala sólo una respuesta.
- No se meten conmigo.
  - Sí, un amigo/a \_\_\_\_\_. Sí, algunos/as amigos/as \_\_\_\_\_.
  - Sí, un profesor/a \_\_\_\_\_. Sí, alguna madre/padre \_\_\_\_\_. Sí algún adulto \_\_\_\_\_.
  - No interviene nadie.
18. Y tú, ¿te metes y/o tratas mal a algún compañero/a?
- Nunca me meto con nadie.
  - Alguna vez.
  - Más de 4 veces desde que comenzó el curso.
  - Casi todos los días.
19. Cuando tú te metes con alguien ¿qué hacen tus compañeros?
- No me meto con nadie.
  - Nada.
  - Me rechazan, no les gusta.
  - Me animan, me ayudan.
20. ¿Qué opinas de los chicos/as que se meten con otros?
- Me parece muy mal que lo hagan.
  - Me parece normal.
  - Comprendo que lo hagan con algunos compañeros.
  - Comprendo que lo hagan si se lo merecen.
  - Hacen muy bien.
21. Si intimidas o maltratas a algún compañero/a ¿por qué lo haces?
- No me meto con nadie.
  - Por gastarle una broma.
  - Porque a mí me lo hacen otros.
  - Porque me ha provocado.
  - Porque es más débil o distinto a los demás.
22. ¿Cómo te sientes cuando tú intimidas a otro compañero?
- No me meto con nadie.
  - Me siento bien conmigo mismo.
  - Me siento admirado por compañeros.
  - Siento que soy más duro que él/ella.
  - Me siento mejor que él/ella.

23. Llegada la ocasión, ¿crees que tú también podrías tratar mal o amenazar a un compañero/a?
- a) Nunca lo hago, ni lo haría.
  - b) Lo haría si estoy en un grupo que lo hace.
  - c) Posiblemente, si me incordia o me provoca.
  - d) Creo que sí lo que haría.
  - e) Seguro que lo haría.
24. ¿Qué haces tú cuando se meten mucho con un compañero/a?
- a) Me meto para cortar la situación.
  - b) Informo a alguna persona: Familia \_\_\_\_\_. Profesor \_\_\_\_\_. Otros \_\_\_\_\_.
  - c) No hago nada, aunque creo que debería hacerlo.
  - d) No hago nada, no es mi problema.
  - e) Me meto yo también.
25. ¿Te has unido a un grupo o a otro compañero/a para meterte con alguien desde que comenzó el curso?
- a) No me he metido con nadie.
  - b) Una o dos veces.
  - c) Algunas veces.
  - d) Casi todos los días.

Anexo 5: Hoja de evaluación del programa formativo a docentes.



PROGRAMA DE FORMACIÓN ONLINE SOBRE  
BULLYING DIRIGIDO AL PROFESORADO DE SECUNDARIA

**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA POR LOS PARTICIPANTES**

*Su opinión resulta de gran utilidad y es realmente importante para la planificación y desarrollo de programas similares futuros. Por ello, les invito a cumplimentar la siguiente hoja, indicando con la mayor sinceridad posible sus opiniones y comentarios. Por favor evalúe del 1 al 7, siendo 1 nada satisfecho y 7 totalmente satisfecho.*

Gracias

Fecha: 20/4/17 Nombre (opcional): \_\_\_\_\_

METAS Y OBJETIVOS DEL CURSO/FORMACIÓN/TALLER:

1. Relevancia del curso para mi trabajo:

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

2. Utilidad de los contenidos abordados/proporcionados:

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

3. Organización y estructuración de los contenidos:

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

4. Metodología utilizada en el programa (online-virtual):

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

5. Calidad de los materiales:

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

6. Adquisición de nuevos conocimientos y destrezas:

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

7. Adecuación a los objetivos del programa:

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

RESPECTO AL/LOS PONENTE/S:

1. Claridad expositiva:

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

2. Dominio del contenido:

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

3. Claridad en instrucciones para realizar las tareas:

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

4. Capacidad para motivar y fomentar el trabajo en grupo:

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

¿Considera que se omitió algo que debería haberse tratado? ¿Qué te gustaría haber visto más en profundidad?

*Como fomentar valores de respeto  
con una clase de Ed.*

¿Qué actividades de las propuestas en el programa te ha parecido más interesante y cuál llevarías a cabo próximamente?

*Profundizaría más sobre algún caso  
práctico.*

Sugerencias y propuestas de mejora para próximas actividades formativas:

*Supliría el programa al  
profesorado de Primaria*

*El Classroom es una herramienta  
muy buena y puede ser un  
punto de ella al conocer mejor  
su funcionamiento.*

Gracias por su participación y tiempo